
	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<b>1. ENTIDAD:</b> GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>	
<p><b>CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA: MÁS BIENESTAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: UN BUEN VIVIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenir en los factores sociopolíticos, ambientales y económicos de los territorios con criterios de inclusión, para satisfacer las necesidades de las familias y el disfrute de una vida saludable.</li> </ul> <p><b>Subprograma:</b> Familia que progresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la autonomía de la familia como institución social primaria del Departamento, para que tanto ella como sus diversos integrantes participen y se beneficien de los diferentes procesos sociales económicos que contribuyen con su desarrollo.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: TODA UNA VIDA CONTIGO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el desarrollo integral y la vida digna de la población desde el momento de nacer hasta la vejez.</li> </ul> <p><b>Subprograma:</b> Construyendo futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar intervenciones en los niños, niñas y adolescentes promoviendo sus derechos a la familia, a la identidad y a la salud sexual y reproductiva, para que accedan con propiedad a los servicios de salud, nutrición, educación y protección, favoreciendo así un desarrollo integral que propicie la construcción de proyectos de vida.</li> </ul> <p><b>Subprograma:</b> Jóvenes, fuerza del progreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz, mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente.</li> </ul> <p><b>Subprograma:</b> Experiencia y sabiduría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar oportunidades a adultos y adultos mayores para que tengan una vida digna y saludable, reconociendo la trascendencia de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: CUNDINAMARCA SIN ESTEREOTIPOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la garantía y goce efectivo de los derechos de género que materialicen mayor inclusión, respeto por la diversidad y eliminación de estereotipos.</li> </ul> <p><b>Subprograma:</b> Cundinamarca diversa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar acciones de garantía plena de derechos de los sectores sociales LGBTIQ+, a partir del reconocimiento y el respeto por su identidad de género.</li> </ul>	

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

**PROGRAMA: CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES**

- Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso.

**Subprograma:** Cundinamarca accesible:

- Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores; como sujetos de derecho y actores en el progreso del departamento a través del desarrollo de acciones integrales y transversales.

**PROGRAMA: SOCIOCULTURA, RAZA Y TRADICIÓN**

- Generar estrategias de protección de los derechos humanos de las etnias en el departamento de Cundinamarca, a partir de la preservación de su identidad, su territorio, sus raíces culturales, sus costumbres y prácticas, su cosmovisión y sus tradiciones ancestrales.

**Subprograma:** Cundinamarca indígena

- Incorporar las diferencias culturales y sociales indígenas para el fortalecimiento de las directrices, políticas y programas del departamento de Cundinamarca.

**Subprograma:** Cundinamarca afro

- Incorporar las diferencias culturales y sociales afrocolombianas para el fortalecimiento de las directrices, políticas y programas del departamento de Cundinamarca.

**Subprograma:** Cundinamarca Rrom

- Incorporar las diferencias culturales y sociales de la comunidad Rrom para el fortalecimiento de las directrices, políticas y programas del departamento de Cundinamarca.

**MÁS GOBERNANZA**

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

**PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA INTELIGENTE:**

- Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.


**Subprograma:** Cundinamarca ejemplarizante:

- Fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable a la gestión pública de los municipios, Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (ESE), y sector central y descentralizado del departamento de Cundinamarca.

**PROGRAMA: EMPODERAMIENTO SOCIAL**

- Incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas.

**Subprograma:** Liderazgo ciudadano:

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Promover ciudadanos políticamente activos, que incidan positivamente en las decisiones de la administración pública.

## **CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS TEJIDO SOCIAL**

- Diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación, y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud proactiva y proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

### **PROGRAMA: FAMILIAS UNIDAS Y FELICES:**

- Lograr familias reconocidas social, económica, política y culturalmente como agentes interlocutores activos, con oportunidades de paz interna y externa, con seguridad económica, como sujeto colectivo de derechos y garante de los derechos de sus integrantes; autogestionaria, generadora de ingresos y actora del desarrollo; formadora de sus integrantes en los principios éticos, en la convivencia pacífica, en la aceptación de normas, límites y el manejo adecuado de los conflictos; basada en la diversidad, en su constitución y desde el punto de vista étnico y cultural; fundada en el respeto mutuo, el afecto, el amor, la confianza, la solidaridad, la comunicación intergeneracional, asertiva y con autonomía para construir su proyecto de vida.

#### **Subprograma:** Familia formadora:

- El Subprograma pretende lograr entornos familiares cohesionados a través del equilibrio emocional, social y deportivo, mediante la implementación de acciones que reduzcan las brechas de conocimiento y violencia intrafamiliar, principal causante de la desarticulación familiar

#### **Subprograma:** Familias bien nutridas


- Es un subprograma orientado a mejorar la seguridad alimentaria de las familias y comunidades en situación de vulnerabilidad y a promover el consumo de una alimentación correcta desde la nutrición durante el cuatrienio 2016-2020.

### **PROGRAMA: MIS PRIMEROS PASOS**

- Garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad colocando como centro siempre a las mujeres gestantes, concibiéndolos como sujetos de derecho, únicos y singulares, activos en su propio desarrollo, interlocutores válidos, integrales, y reconocer al Estado, la familia y la sociedad como garantes de sus derechos de tal manera que esos seres que comienzan la vida tengan las condiciones necesarias para un desarrollo óptimo y para que vivan a plenitud desde el momento mismo en que son concebidos.

#### **Subprograma:** Todos por la vida:

- El Subprograma procura una vida plena, digna y feliz a través de la articulación de la

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

protección integral para dar pasos significativos, coherentes que organicen y garanticen las acciones de las entidades que concurren en torno a cada niña y cada niño, de forma pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua, complementaria y con calidad; haciendo especial énfasis en aspectos nutricionales, salud, y recreativos.

**PROGRAMA: TEMPRANAS SONRISAS:**

- Fomentar y promover el desarrollo integral de los niños y niñas mediante la promoción social, potenciando su participación con buenos hábitos de convivencia, respeto, participación, comunicación y preparación para su paso hacia la adolescencia.

**Subprograma:** Infancia en ambientes protectores:

- Se pretende generar estrategias que permitan el goce efectivo de derechos a los niños y niñas de 6 a 11 años en condiciones especiales además de formular el plan estratégico de protección como mecanismo de garantía de goce de derechos.

**PROGRAMA: ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD**

- Fortalecer y apoyar el desarrollo y participación de los adolescentes a través de acciones integradas y coordinadas de promoción, protección, recuperación social y formación contribuyendo así a unas mejores oportunidades de proyecto de vida, en especial a adolescentes mujeres de 10, 15 a 19 años del Departamento.

**Subprograma:** Embarazo en adolescentes

- Se desarrollan estrategias a fin de lograr que los adolescentes asuman su proyecto de vida de manera libre pero informada, en el marco de principios y derechos.

**PROGRAMA: JÓVENES POR CUNDINAMARCA**

- Crear las condiciones culturales, económicas, financieras, sociales y ambientales en el Departamento a través de la interacción entre entidades públicas y privadas, la sociedad civil con miras a promover la plena realización de las potencialidades, capacidades, participación y empoderamiento de los jóvenes de tal manera que les permita hacer realidad de manera autónoma, responsable y digna sus proyectos de vida individual y colectivo.

**Subprograma:** Jóvenes productivos y emprendedores:

- Generar espacios de emprendimiento y dinámica económica al interior de las familias tomando como instrumento los jóvenes a través de la asociatividad.

**Subprograma:** Jóvenes lideran:


- Acompañamiento de las instancias definidas por la ley para el asesoramiento en materia de juventudes, y el aprovechamiento de las potencialidades de liderazgo de los jóvenes Cundinamarqueses.

**PROGRAMA: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ:**

- Contribuir a las condiciones de desarrollo social, económico y cultural de las personas mayores para que alcancen una vejez digna, saludable e integrada, dentro del marco de la promoción, prevención y restitución de los derechos humanos con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.

**Subprograma:** Envejecimiento y vejez con salud, recreación, deporte y nutrición:

- Generar acciones que conduzcan al envejecimiento activo entendido como el proceso por el

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida de tal manera que se contribuya a la garantía del derecho a una vida digna, larga y saludable, reconociendo la trascendencia de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso.

**Subprograma:** Envejecimiento y vejez con atención y protección:

- Garantizar a la población y a las personas mayores como sujetos de especial protección, el disfrute de los cuidados adecuados, la alimentación, acceso universal a la seguridad social, los servicios de salud, a programas de protección social, al cuidado y soporte familiar, a promover y garantizar un envejecimiento sano que permita que las personas mayores participen en todas las actividades de la vida diaria, con el fin último de contribuir a la erradicación a la pobreza extrema de la población adulta mayor.

**PROGRAMA: LOS MÁS CAPACES:**

- Asegurar el goce de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, generando productividad y entornos felices mediante estrategias deportivas, recreativas y saludables.

**Subprograma:** Discapacidad, atención y protección:

- Garantizar el acceso al servicio con criterios de pertenencia, calidad y disponibilidad alineación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación de cualquier tipo, se traduce en un modelo equitativo de beneficios (derecho a la habilitación/rehabilitación integral), derecho a la salud, derecho a la educación, a la protección social, derecho al trabajo, a la accesibilidad, a la recreación y al deporte, orientados al mejoramiento de las capacidades de la persona y la ampliación de sus oportunidades.

**PROGRAMA: PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:**

- Reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento y mitigar el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad, a través de una estrategia integrada, participativa, corresponsable, efectiva y eficaz frente al consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, a partir de un marco común de referencia ético, filosófico, conceptual, operativo y de gestión.

**Subprograma:** Prevención y mitigación:

- Generación de espacios que permiten la participación de los adolescentes y jóvenes por Cundinamarca, en procesos de construcción de proyectos participativos en los ámbitos deportivos, cultural y de iniciativas alternativas para la prevención del consumo de SPA.


**PROGRAMA: CUNDINAMARCA DIVERSA:**

- Reconocer y respetar la diversidad cultural como característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, toda vez que nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.

**Subprograma:** Cundinamarca indígena:

- Garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas mediante la adecuación institucional y la generación de condiciones para el fortalecimiento



	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, respetando su cosmovisión

**Subprograma:** Cundinamarca afro:

- Establecer estrategias que permitan promover y proteger los derechos e identidad cultural de la población afrocolombiana, respetando sus tradiciones ancestrales.

**Subprograma:** Cundinamarca Rrom:

- Establecer estrategias que permitan fortalecer y rescatar usos, prácticas y costumbres de la cultura del pueblo gitano (Rrom).

**Subprograma:** Cundinamarca multicolor:

- En el presente Subprograma se encuentran acciones de emprendimiento para equiparar las condiciones necesarias para que todos los sujetos LGBTI puedan ejercer sus derechos como ciudadanos plenos.

**PROGRAMA: REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN Local:**

- Reconocer, crear, fortalecer y dinamizar las organizaciones comunitarias, asociación de grupos de ciudadanos, empresarios y otros grupos relevantes en los diferentes aspectos del bienestar del Cundinamarqués.
- Promover la Planeación concertada (Nación -Departamento -Municipio -comunidades), como forma de entender la relación entre actores locales y otros actores públicos y mejorar las capacidades de los Gobiernos locales mediante la formación especializada e intercambio de experiencias exitosas.

**Subprograma:** Instancias territoriales de participación:


- crear una plataforma intersectorial para la vinculación de actores por medio de la asesoría, coordinación, acompañamiento, monitoreo, asistencia técnica y seguimiento desde la provocación de debates públicos en las casas, familias, barrios, corporaciones y agrupaciones que permitan incidencia de la ciudadanía en general en los niveles municipales, departamentales y nacionales.

**PROGRAMA: CUNDI – DATA:**


- Implementar un sistema de gestión de la información que permita producir estadísticas oficiales, su análisis y difusión, atendiendo los estándares de calidad establecidos, que soporten las decisiones de Gobierno.

**Subprograma:** Seguimiento y evaluación plan de desarrollo:

- Consolidar la cultura de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, en los funcionarios de las diferentes entidades departamentales que lideran la ejecución del plan departamental de desarrollo.


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
005. Vincular a 2.500 familias del departamento a la estrategia de protección y unión familiar, con énfasis en el área rural (IM)	Familias vinculadas a la estrategia de protección y unión familiar (NUM)	100%	<p>Es una meta de incremento, con reprogramación para la vigencia 2020 de 200 familias en protección y unión familiar. Meta ejecutada a 253 familias del departamento distribuidas en 12 municipios. con ejecución del 126.5%. Presenta acumulado en ejecución del 94.17% del presupuesto.</p> <p>Se observan las evidencias compartidas por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión social, como: la invitación a participar a los diferentes municipios mediante la circular 039 de 2020, actas de asistencia a capacitaciones con el Objetivo Lineamientos Nacionales en Prevención de todo tipo violencias, liderado por la Gerencia para la familia en alianza con ICBF, material utilizado para las capacitaciones como cartillas, videos.</p>
006. Ejecutar en un 50% el plan de implementación de la política pública de Familia. (IM)	Implementación de la política pública de Familia (%)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con el 5% en la implementación de la política pública de Familia. Meta con ejecución del 100% de sus actividades, para la implementación de la política pública de Familia.</p> <p>Meta cuatrienio: 50% Implementación de la política pública de Familia</p> <p>La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social comparte evidencias en las que se observa la reactivación de la Submesa Departamental Familia, planes de acción de cada una de las dependencias que hace parte de la Submesa Departamental de Familia.</p> <p>Se asigna presupuesto por valor de \$15.000.000, el presupuesto ejecutado es del 0%.</p>


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

007. Beneficiar a 12.000 familias con estrategias nutricionales, especialmente en el área rural y población vulnerables. (MA)	Familias con estrategias nutricionales (NUM)	No programada para la vigencia 2020	Meta de mantenimiento no programada para la vigencia 2020. Meta cuatrienio: 12.000 Familias con estrategias nutricionales
063. Beneficiar a 12.000 niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición con complementos nutricionales. (IM)	Niños y niñas de la primera infancia beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, meta no ejecutada. Meta cuatrienio: 12.000 Niños y niñas de la primera infancia beneficiados
070. Beneficiar a 8.000 madres gestantes y lactantes con bajo peso con complementos nutricionales. (IM)	Madres gestantes y lactantes beneficiadas (NUM)	Meta no programada para la vigencia 2020.	Meta incremento no programada para la vigencia 2020. Meta cuatrienio: 8.000 Madres gestantes y lactantes beneficiadas
088. Implementar en 8 municipios la atención integral psicosocial del habitante de calle y en calle con prevalencia de niños, niñas y adolescentes. (IM)	Municipios con atención psicosocial del habitante de calle y en calle (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con la participación de 1 municipio en el cual se desarrolla la atención a habitantes de calle. Meta con ejecución en sus actividades del 100%. Se observan las evidencias de realización de actividades de estrategias a seguir, normatividad, socialización, actas de reunión, soportes fotográficos, oficios solicitando apoyo para la realización de la jornada "Habitante en calle y de calle trabajamos por ti" que se realizó en el municipio de Soacha. Meta cuatrienio: 8 Municipios con atención psicosocial del habitante de calle y en calle Meta sin presupuesto, pero se evidencia la ejecución.
089. Implementar en los 116 municipios, estrategias de	Municipios con estrategias	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con la participación de 20 municipios.




	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


seguimiento y evaluación del plan departamental de erradicación de trabajo infantil. (IM)	implementadas (NUM)		<p>Meta ejecutada en al 100% dentro de sus actividades. Dentro de las evidencias se encuentran actas de reunión, socialización de "Film festival Déjame soñar" como estrategia para la erradicación del trabajo infantil en Cundinamarca.</p> <p>Meta cuatrienio: 116 Municipios con estrategias implementadas</p> <p>Meta con presupuesto asignado de \$8.671.667, y ejecutado en el 100% de totalidad.</p>
090. Realizar 15 intercambios de roles culturales de niños, niñas y adolescentes entre las diferentes etnias. (IM)	Intercambios realizados (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con 3 encuentros de intercambio étnico, ejecutada al 100%.</p> <p>Dentro de las evidencias compartidas a esta oficina por parte de la Secretaría existen: normatividad, estrategia y las actas de reunión donde se plantean 3 encuentros de intercambio étnico para dar cumplimiento a la meta, se cuenta con el cronograma de actividades.</p> <p>Meta cuatrienio: 15 Intercambios realizados</p>
091. Garantizar 70 espacios lúdicos pedagógicos en los municipios priorizados. (IM)	CDI y Ludotecas dotadas (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con 70 CDI y ludotecas dotadas, garantizar 5 espacios lúdicos pedagógicos en los municipios priorizados.</p> <p>Meta con ejecución física del 280% ya que se garantizaron 14 espacios lúdicos. Dentro de las evidencias compartidas con esta oficina por parte de la Secretaría se observan los seguimientos a las ludotecas, donde fueron atendidos niños y niñas del departamento.</p> <p>Meta cuatrienio: 70 CDI y Ludotecas dotadas</p>
092. Implementar en los 116 municipios, la estrategia "Cundinamarca al tamaño de los Niños y Niñas" con énfasis en las zonas rurales.	Municipios con estrategia implementada (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, donde se prestará asistencia técnica a 10 municipios que no cuenten con política pública de niños niñas y adolescentes.</p> <p>Meta con ejecución del 100%. Dentro de las evidencias compartidas a esta oficina por parte de la Secretaría se encuentran actas de</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


(IM)			<p>reunión, con el Objetivo socialización estrategia, guía metodológica para dar a conocer funciones y definir asignaciones dentro de la gerencia de la familia. Seguimiento a la estrategia realizada “Film festival Déjame soñar”, invitaciones a participar en “Crianza amorosa”, “Film festival Déjame soñar”.</p> <p>Meta con presupuesto asignado de \$18.500.000, y con un presupuesto ejecutado de \$16.166.660 lo que equivale al 87.38%..</p> <p>Meta cuatrienio: 116 Municipios con estrategia implementada.</p>
105. Implementar en 116 municipios la Estrategia de Prevención del Embarazo adolescente y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en las zonas rurales. (IM)	Municipios con estrategia implementada (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, que contara con el desarrollo en 20 municipios. Se observan las evidencias compartidas con esta oficina por parte de la secretaria, de socialización estratégica “Pienso en mí, Pienso en Progreso, todo tiene su Tiempo”, programa con el cual se pretende reducir el embarazo en adolescentes del Departamento.</p> <p>Meta con presupuesto asignado de \$44.557.500 y presupuesto ejecutado de \$34.510.831 lo que equivale al 77.45%</p> <p>Meta cuatrienio: 116 Municipios con estrategia implementada.</p>
120. Impulsar en 15 provincias del departamento espacios de arte y cultura urbana para el aprovechamiento de los espacios de ocio de los jóvenes. (MA)	Provincias con espacios de arte y cultura urbana (NUM)	100%	<p>Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020, la cual busca impulsar en 15 provincias del departamento espacios de artes y cultura urbana.</p> <p>Dentro de las evidencias se encuentra: encontramos: documento técnico, DOFA, el diagnóstico producto de la Gerencia de Juventud y Aduldez, plan de acción, cronograma de actividades, convocatorias, actas de reunión, encuestas de satisfacción, informes de los eventos y planillas de asistencia, con un resultado de 14 provincias impactadas, 50 municipios y 401 jóvenes impactados en la semana Juventud.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>Meta ejecutada en el 100% de sus actividades, con presupuesto asignado de \$17.415.000 y presupuesto ejecutado de \$13.115.000, equivalente al 75.3 % del presupuesto asignado.</p> <p>Meta cuatrienio: 15 Provincias con espacios de arte y Meta cuatrienio: cultura urbana.</p>
121. Crear 5 casas de integración Juvenil. (IM)	Casas de integración juvenil creadas (NUM)	Meta no programada para la vigencia 2020.	<p>Meta no programada para la vigencia 2020. Para la vigencia 2020, no presenta programación y ejecución física. Sin embargo, presenta ejecución financiera por valor \$2.233.333 equivalente al 2.18%, estas cifras relacionadas en el plan indicativo.</p> <p>Gestión no incorporada por 100 millones que corresponde a la cofinanciación de los municipios.</p>
122. Conformar 4 redes departamentales en comunicación popular juvenil, jóvenes rurales y jóvenes ambientales. (IM)	Redes departamentales conformadas (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 0,50 redes departamentales conformadas.</p> <p>Se evidencian soportes fotográficos, listas de asistencia, actas de reunión avances del plan de acción, socializaciones de las diferentes redes departamentales de juventudes, como red departamental de jóvenes cuidadores ambientales, red departamental de jóvenes comunicadores, red departamental de jóvenes rural.</p> <p>Meta con presupuesto asignado por valor de \$2.957.933, con ejecución del 100% de su presupuesto y ejecución física del 100%.</p> <p>Meta cuatrienio: 4 Redes departamentales conformadas.</p>
123. Vincular a 10.000 adolescentes o jóvenes de las provincias del departamento a la estrategia "Juntos hacemos combo-recargado" para el intercambio de	Jóvenes vinculados al programa (NUM)	89.6%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, para vincular 1.000 jóvenes de las provincias del departamento a la estrategia "Juntos hacemos combo-recargado" para el intercambio de vivencias y experiencias</p> <p>Meta con ejecución física del 89.6 % por la vinculación de 896 jóvenes a la estrategia, meta con presupuesto ejecutado del 71.06% equivalente a \$39.993.999. Juntos hacemos</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

vivencias y experiencias. (IM)			<p>combo – Recargado es la estrategia implementada para el intercambio de vivencias y experiencias, las cuales se desarrollaron de manera virtual o digital durante la emergencia sanitaria, dentro de las evidencias se encuentran actas de reunión, formatos de asistencia, documento técnico, registros fotográficos.</p> <p>Meta cuatrienio: 10.000 Jóvenes vinculados al programa.</p>
124. Beneficiar 100 proyectos juveniles a través del banco de iniciativas. (IM)	Proyectos juveniles beneficiados (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, beneficiar 14 proyectos juveniles a través del banco de iniciativas. Dentro de las evidencias se encuentra el concepto precontractual por \$147.000.000, actas de reunión donde se hacen los seguimientos y observaciones para el cumplimiento de la meta, los proyectos beneficiados se ejecutan en 10 provincias del Departamento.</p> <p>Meta con ejecución física del 107.14% correspondiente a 15 proyectos beneficiados.</p> <p>Meta cuatrienio: 100 Proyectos juveniles beneficiados.</p>
132. Beneficiar 2.500 adultos mayores con subsidio económico. (MA)	Personas adultas beneficiados con subsidio económico (NUM)	70.16%	<p>Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020, beneficiando 2.500 adultos mayores.</p> <p>Se evidencia que para cumplir con la meta se realiza reunión por zoom desarrollada el día 21/08/2020. El número de adultos mayores beneficiados 1.754 con desembolso de \$279.666.142 para el año 2020.</p> <p>Meta cuatrienio: 2.500 Personas adultas beneficiados con subsidio económico.</p>
133. Garantizar el transporte en el área rural dispersa al 100% de los beneficiarios de subsidios económicos,	Beneficiarios de subsidios económicos con garantía de transporte (%)	20%	<p>Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 100%.</p> <p>Meta con ejecución del 20%, no tiene asignación de recursos para la vigencia 2020.</p> <p>Meta cuatrienio: 100% garantizado el transporte en el área rural dispersa de los beneficiarios de subsidios económicos,</p>


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

priorizando a los adultos mayores que reciben subsidios entregados por el departamento. (MA)			priorizando a los adultos mayores que reciben subsidios entregados por el departamento.
134. Beneficiar a 250 cuidadores o adultos mayores vulnerables con proyectos productivos. (IM)	Personas adultas mayores o cuidadores beneficiarios de proyectos productivos (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 7 beneficiarios de proyectos productivos. Meta con presupuesto proyectado y presupuesto ejecutado del 7.85%. Se evidencia cronograma de convocatoria con fecha de publicación 17/10/2020. Meta cuatrienio: 250 Personas adultos mayores o cuidadores beneficiarios de proyectos productivos.
135. Cofinanciar en los 116 municipios acciones sociales de adulto mayor. (MA)	Municipios beneficiados con estampilla adulto mayor (NUM)	100%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 116 Municipios, reporta en el plan indicativo ejecución del 100%. Presenta evidencias como: Reuniones virtuales realizadas con los diferentes delegados de los municipios por provincias, con el fin de elegir el delegado al Comité Operativo de Estampilla. El formato "concepto de revisión de procesos precontractuales", radicado el 18 de septiembre de 2020, presenta el listado de los 116 municipios con número de beneficiados en centro día, centros de protección, y el presupuesto, dentro de su conclusión, la dirección emite concepto positivo para los convenios con los 116 municipios. Convenio en reserva presupuestal y cuentas por pagar con ejecución de \$4.000.000.000 Meta cuatrienio: 116 Municipios beneficiados con estampilla adulto mayor.
136. Dotar los Centros Vida de las 15 provincias del departamento. (IM)	Provincias con centro de vida dotados (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con programación de 3 centros día/vida para dotación. Meta con ejecución del 100%. Se evidencian actas de reunión, certificaciones de centros día/vida emitidas por los alcaldes, actas de


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>reunión con objetivo lineamientos para el trabajo con adulto mayor, Cundinamarca cuenta con 204 centro día/vida.</p> <p>Se hace seguimiento a los centros día/vida por parte de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social. No se muestra evidencia de dotación, para cumplir con la meta, donde se asignó presupuesto y ejecutó en el 94.42%.</p> <p>Meta cuatrienio: 15 Provincias con centro de vida dotados.</p>
137.Brindar asistencia emocional y psicológica a 4.000 adultos mayores. (IM)	Adultos mayores asistidos (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, donde se busca brindar asistencia emocional y psicológica a 400 adultos mayores.</p> <p>Se programa la semana del adulto mayor “Los años muestra de sabiduría”, en donde se desarrolló el concurso “el más longevo”, con la participación de 101 de los 116 municipios del departamento.</p> <p>Se evidencian videos de las asistencias técnicas realizadas, capacitación del maltrato al adulto mayor y se identifican los 15 primero municipios con mayor número de maltrato al adulto mayor.</p> <p>Listados de asistencias psicosocial en los diferentes centros de protección, listados se asistencia en seguimiento al covid-19.</p> <p>Meta cuatrienio: 4.000 Adultos mayores asistidos</p>
153. Implementar un proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+. (IM)	Proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LDTBIQ+ implementado (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. 0,10 de avance.</p> <p>Meta con ejecución del 100% de sus actividades, con evidencias de capacitaciones virtuales y capacitación presencial con los debidos protocolos de bioseguridad por la pandemia desarrollada por el covid-19. Aunque se menciona realización de la actividad denominada “pasadía”, no se evidencia actas de asistencia.</p> <p>Contrato No. SDSI-CPS 205-2020 por valor de \$30.000.000, con plazo vigencia de 10 días.</p>




	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>Meta con presupuesto asignado y ejecutado en el 100%.</p> <p>Meta cuatrienio: 1 Proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LDTBIQ+ implementado.</p>
154. Implementar una estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+. (IM)	Estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+ implementada (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, 0,10 de avance.</p> <p>Meta con ejecución del 100% de sus actividades. Se evidencia consolidado de hojas de vida, aviso publicitario, correos de envío de las hojas de vida al ministerio del interior.</p> <p>Meta cuatrienio: 1 Estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+ implementada.</p>
168. Garantizar el funcionamiento de 116 consejos de discapacidad. (MA)	Consejos de discapacidad con garantía de funcionamiento (NUM)	85,34%	<p>Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020, que garantizara el funcionamiento de 116 consejos de discapacidad.</p> <p>Los soportes evidencian ejecución del 85.34% de sus actividades, con evidencias como el consolidado de los municipios que tienen conformado el consejo de discapacidad el cual cuenta con 99 municipios de los 116 del departamento.</p> <p>Presupuesto asignado y ejecutado del 60.20%</p> <p>Meta cuatrienio: 116 Consejos de discapacidad con garantía de funcionamiento</p>
169. Beneficiar a 2.000 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario. (MA)	Cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario (NUM)	98.2%	<p>Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 2000 cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario.</p> <p>Meta con ejecución del 98.2% de sus actividades.</p> <p>Se encuentra el reporte de los pagos realizados en la vigencia 2020 a población con discapacidad, la población beneficiada fue 1.964, con desembolso para el año 2020 de \$349.401.178</p> <p>Meta cuatrienio: 2.000 Cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


170. Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial. (IM)	Centros de vida sensorial en funcionamiento (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 1 centro de vida sensorial. Meta programada sin ejecución 2020. Meta con presupuesto aprobado, sin ejecución. Meta cuatrienio: 15 Centros de vida sensorial en funcionamiento
171. Dotar a los Centros de Vida Sensorial en las 15 provincias. (IM)	Provincias con centros de vida sensorial dotados. (NUM)	Meta no programada para la vigencia 2020.	Meta de incremento no reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto ejecutado. Meta cuatrienio: 15 Provincias con centros de vida sensorial dotados.
172. Implementar un sistema de información departamental para la identificación de ofertas laborales promoviendo la responsabilidad social empresarial para la inclusión. (IM)	Sistema de información departamental implementado (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 0,10 de avance Meta con ejecución del 100% de sus actividades, con evidencias como: acta de reunión en la que manifiesta que la sub mesa para empleabilidad de población con discapacidad del departamento no ha sido creada, pero se encuentra en proceso de conformación. Meta con presupuesto aprobado sin ejecución. Meta cuatrienio: 1 Sistema de información departamental implementado.
173. Atender el 90% de las solicitudes de personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas. (MA)	Solicitudes de personas en condición de discapacidad atendidas (%)	85.03%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 90% de las solicitudes de personas en condición de discapacidad atendidas. Meta con ejecución del 85.03% de sus actividades, con evidencias como: Las solicitudes atendidas según la presentación inventario y entrega de ayudas técnicas corresponde al 85.03% ya que las solicitudes con respuesta positiva o entregas de ayudas técnicas corresponden a 125 de 147, según programación. Meta cuatrienio: 90% Solicitudes de personas en condición de discapacidad atendidas
174. Desarrollar en las 15 provincias	Provincias con	25%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 2 provincias con proyectos

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad. (IM)	proyectos productivos de PCD (NUM)		<p>productivos. Meta con ejecución del 25% de sus actividades. Dentro de las evidencias se encuentra el diagnóstico para el cumplimiento de la meta y la creación del formato de encuesta. Meta cuatrienio: 15 Provincias con proyectos productivos de PCD. Meta con presupuesto asignado y presupuesto ejecutado 10.03%, sin evidencias de ejecución.</p>
175. Promover en las 15 Provincias del departamento la implementación de los manuales de accesibilidad y planes integrales de accesibilidad. (IM)	Provincias con promoción de implementación de manuales y planes integrales de accesibilidad (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, con 2 provincias con promoción de implementación de manuales y planes integrales de accesibilidad. Meta con ejecución del 100% de sus actividades. Evidencias como: acta de reunión del 04/09/2020 concluye que como punto de partida para ejecutar la meta se debe realizar un diagnóstico, se observa el cronograma para asistencia técnica de apoyo manual de accesibilidad. Se observan los diagnósticos del cuatrienio 2016-2019 por cada una de las provincias y municipios reportados. Meta cuatrienio: 15 Provincias con promoción de implementación de manuales y planes integrales de accesibilidad.</p>
179. Impulsar 6 proyectos productivos en la comunidad indígena acorde con los saberes tradicionales. (IM)	Proyectos productivos impulsados (NUM)	100%	<p>Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, impulsar 1 proyecto productivo en la comunidad indígena. La dependencia reporta 3 proyectos productivos impulsados, anexan actas resguardos indígenas en los Municipios Chía, Cota y Sesquilé. Meta cuatrienio: 6 Proyectos productivos impulsados.</p>
180. Articular el 100% de los asentamientos indígenas con los mecanismos de	Asentamientos indígenas con articulación de	100%	<p>Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 100% asentamientos indígenas articulados. Meta que aunque reporta ejecución del 100% de sus actividades, anexan actas de reuniones</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

governabilidad indígena, municipal, departamental y nacional. (MA)	mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional (%)		con resguardos indígenas. Meta cuatrienio: 100% Asentamientos indígenas con articulación de mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional
181. Impulsar la participación de 4 asentamientos indígenas en eventos que resalten la identidad cultural indígena. (MA)	Asentamientos indígenas que participan en eventos de identidad cultural (NUM)	0%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 4 asentamientos indígenas con participación en eventos de identidad cultural. Meta que aunque reporta ejecución del 100% de sus actividades, no presenta evidencias. Meta cuatrienio: 4 Asentamientos indígenas que participan en eventos de identidad cultural
182. Adecuar una maloca en el resguardo indígena del municipio de Chía. (IM)	Malocas adecuadas (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 0,10 malocas adecuadas. Meta que aunque reporta ejecución del 100% de sus actividades, no presenta evidencias. Meta cuatrienio: 1 Maloca adecuada
183. Socializar a 8 grupos afrocolombianos del departamento la promoción y protección de sus derechos. (MA)	Grupos afrocolombianos con socialización de promoción y protección de sus derechos (NUM)	100%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 8 grupos afrocolombianos con socialización de promoción y protección de sus derechos. Presenta ejecución del 100%. Se relaciona como evidencia el contrato SDSI-CPS-205-2020 por valor de \$25.954.000 con objeto: Realización de grupos afrocolombianos (...) Meta cuatrienio: 8 Grupos afrocolombianos con socialización de promoción y protección de sus derechos.
184. Impulsar 8 proyectos productivos en la comunidad afrocolombiana acorde con los saberes	Proyectos productivos impulsados de comunidad afrocolombiana (NUM)	50%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 0,50 de proyectos productivos impulsados. Reporta ejecución del 50% de sus actividades, con evidencias como acta de reunión del 20/10/2020 y registros fotográficos. Meta cuatrienio: 8 Proyectos productivos


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

tradicionales. (IM)			impulsados de comunidad afrocolombiana
185. Impulsar 2 proyectos productivos en la comunidad Rrom o gitana acorde con los saberes tradicionales. (IM)	Proyectos productivos impulsados de comunidad Rrom (NUM)	60%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 1 proyecto productivo impulsados de comunidad Rrom. Meta que reporta ejecución del 60% como evidencias como: acta de reunión 19/09/2020 concluyendo la presentación de un proyecto. Meta cuatrienio: 2 Proyectos productivos impulsados de comunidad Rrom.
186. Impulsar la participación de la kumpania Rrom en 4 eventos que resalten la identidad cultural del pueblo Rrom que transita el departamento. (IM)	Eventos con participación de la kumpania Rrom (NUM)	Meta no programada para la vigencia 2020.	Meta no programada para la vigencia 2020. Meta cuatrienio: 4 Eventos con participación de la comunidad Rrom
404. Realizar 4 rendiciones de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (IM)	Rendiciones realizadas (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020, realizar 1 rendición de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Meta con ejecución del 100% de sus actividades. En el informe final de rendición de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se evidencia el trabajo y compromiso conjunto de las diferentes secretarías involucradas, se realiza video de invitación, cartilla. Meta cuatrienio: 4 Rendiciones realizadas
415. Implementar 116 plataformas municipales de juventudes en el departamento. (IM)	Plataformas municipales implementadas (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 12 plataformas municipales implementadas Meta con ejecución del 100% de sus actividades. Se evidencia la planificación, seguimiento y realización de actividades para cumplir con la meta, se realiza la semana de la juventud, se realizan mesas de trabajo para el fortalecimiento de las plataformas. Meta cuatrienio: 116 Plataformas municipales implementadas.


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

416. Impulsar en las 15 provincias del departamento procesos de formación en empoderamiento, liderazgo político y social en los jóvenes. (IM)	Procesos de formación realizados (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 2 procesos de formación. Meta con ejecución del 700% de sus actividades. Se realiza la convocatoria a los diferentes partidos políticos para hacerlos participes en este proceso de liderazgo político y social en lo jóvenes cundinamarqueses. Meta cuatrienio: 15 Procesos de formación realizados
417. Impulsar en los 116 municipios los consejos municipales de juventud. (IM)	Consejos municipales establecidos (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 30 consejos municipales- Meta con ejecución del 100% de sus actividades. Se brinda asistencia técnica para dar a conocer los lineamientos en la conformación de los consejos municipales de juventud. Existe documento técnico. Meta cuatrienio: 116 Consejos municipales establecidos.
418. Asistir técnica y logísticamente a los 117 consejos de política social. (MA)	Consejos asistidos (NUM)	82.05%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 117 consejos asistidos. Meta con ejecución del 82.05 de sus actividades. Dentro del informe final de asistencia técnica se evidencia el cumplimiento de la meta ya que asistieron 25 municipio de 8 provincias, con la participación de 98 funcionarios. Se evidencia ejecución de presupuesto mediante los contratos de prestación de servicios profesionales, contrato No. SDSI-CPS-013-2020, contrato No. SDSI-CPS-032-2020, con funciones específicas para el cumplimiento de la meta "8) Que para cumplir tales cometidos y desarrollar los objetivos institucionales de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, está ejecutando los Proyectos de Inversión No. 297172 denominado "Asistencia y Fortalecimiento del Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca -CODEPS- y los Consejos Municipales de Política Social -COMPOS- en el Departamento de Cundinamarca, producto 297172/03 Servicio de asistencia técnica en el




	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas.”. Meta cuatrienio: 117 Consejo asistidos.
419. Garantizar el funcionamiento de las 116 instancias de participación de niños, niñas y adolescentes. (MA)	Instancias de participación en funcionamiento (NUM)	68.98%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 116 Municipios Meta con ejecución del 68.96% con instancias de participación en 80 municipios. Se evidencia la participación de niños, niñas, adolescentes en la mesa departamental, se realizó la votación para la elección de los de los nuevos integrantes del consejo asesor y consultivo nacional de niños niñas y adolescentes, quedando como representantes Mariana Fernández Suarez, Jerónimo Angarita Susa. Meta cuatrienio:116 Instancias de participación en funcionamiento.
<b>CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS</b>			
212. Implementar en 15 entornos del departamento el programa "Cundinamarca llega a tu hogar" con el fin de detectar las familias que se encuentran en riesgo de desintegración, activando rutas de prevención y escenarios de reconstrucción familiar (IM)	Entornos beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 4 entornos beneficiados. Meta con presupuesto aprobado y ejecutado en su 100%, sin reporte de ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 15 Entornos beneficiados La secretaría no comparte evidencias para la meta.
213. Dotar o mantener en 70 municipios del Departamento Los espacios lúdico-formativos fijo e itinerante que	Municipios impactados (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 20 municipios impactados. Se observan las evidencias compartidas con esta oficina por parte de la Secretaría y se evidencia el cumplimiento de la meta, mediante el seguimiento al funcionamiento de las ludotecas. Ejecutadas

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


favorezca el desarrollo integral, la convivencia y la socialización de valores en niños, niñas y adolescentes (IM)			Meta con presupuesto aprobado y ejecutado en su 100%. Meta cuatrienio: 70 Municipios impactados
215. Brindar asistencia técnica a las 116 instancias de participación de niñas, niños y adolescentes durante el periodo de gobierno (MA)	Instancias asistidas (NUM)	0%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 20 instancias asistidas. Meta con presupuesto aprobado y ejecutado en un 77.22% Meta cuatrienio: 116 Instancias asistidas Sin evidencias de ejecución.
217. Implementar el programa "Al rescate social" para la atención psicosocial del habitante de calle en 8 municipios del territorio Cundinamarqués que tenga la mayor población de esta índole con prevalencia de niños y niñas (IM)	Municipios Beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta programada sin ejecución ni evidencias. Meta cuatrienio: 8 Municipios Beneficiados
238. Beneficiar a 4 200 madres gestantes y lactantes con bajo peso con complementos nutricionales durante el periodo de gobierno. (IM)	Madres gestantes beneficiadas (NUM)	0%	Meta no programada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado, presupuesto sin ejecución. Meta cuatrienio: 4.200 Madres gestantes beneficiadas
239. Implementar en 70 Municipios del Departamento una estrategia de	Municipios con estrategia desarrollada	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 70 municipios con estrategias desarrolladas. Sin ejecución física ni evidencias.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


posicionamiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes durante el periodo de gobierno. (IM)	(NUM)		Meta con presupuesto aprobado y ejecución del 100%. Meta cuatrienio: 70 Municipios con estrategia desarrollada
252. Implementar en los 116 municipios el plan departamental de erradicación de trabajo infantil durante el periodo de gobierno. (IM)	Municipios con plan de erradicación implementado (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 20 municipios con plan de erradicación de trabajo infantil. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 92.98%. Sin ejecución física ni evidencias Meta cuatrienio: 116 Municipios con plan de erradicación implementado
262. Implementar el programa "Conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento" en 65 municipios del Departamento con el fin de promover los derechos sexuales y orientar el plan de vida de niños, niñas y adolescentes. (IM)	Municipios Beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado del 100%. Sin ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 65 Municipios Beneficiados
268. Beneficiar 100 proyectos juveniles del Banco de iniciativas durante el periodo de Gobierno. (IM)	Iniciativas apoyadas (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. Sin ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 100 Iniciativas apoyadas
269. Brindar asistencia técnica a los 116 municipios para la creación y fortalecimiento de espacios de participación juvenil. (IM)	Municipios asistidos (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 30 municipios asistidos. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. Se observan actas de reunión con objetivos como capacitación en formación política municipales de juventud, reuniones provinciales con organizaciones juveniles para dar a conocer el portafolio de

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			servicios de la Gerencia de la juventud y adultez. Capacitación con coordinadores de juventudes provincia Tequendama del 06/07/2020, Acta No. 1.- Capacitación tema plataformas provincia Oriente de Cundinamarca 09/07/2020 Encuentro provincial de juventudes del 24/06/2020, Acta No. 001. Meta cuatrienio: 116 Municipios asistidos
270. Conformar 86 plataformas de juventud municipales durante el periodo de gobierno. (IM)	Municipios con Plataformas Juveniles Conformadas (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 81.28%. Con ejecución presupuestal, no se presentan evidencias. Meta cuatrienio: 86 Municipios con Plataformas Juveniles Conformadas.
272. Implementar el 40% del plan decenal de la política departamental de juventud en el periodo de gobierno. (IM)	Plan implementado (%)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 40 Plan implementado
273. Conformar tres redes departamentales de comunicación popular juvenil, jóvenes rurales y cuidadores ambientales en el periodo de gobierno. (IM)	Redes conformadas y operando (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 3 redes conformadas. Meta con presupuesto aprobado y con presupuesto ejecutado en el 86.61%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 3 Redes conformadas y operando
274. Beneficiar 2 200 jóvenes con formación en temas políticos, paz conflicto y emprendimiento	Jóvenes beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias.


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

durante el periodo de gobierno. (IM)			Meta cuatrienio: 2.200 Jóvenes beneficiados
275. Promover la realización de 100 espacios de integración juvenil durante el periodo de gobierno. (IM)	Espacios promovidos (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 83.73%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 100 Espacios promovidos
280. Beneficiar a 2 000 personas mayores en situación de pobreza con kits nutricionales o subsidio monetario para la lucha contra el hambre. (IM)	Personas mayores beneficiadas (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 2000 personas mayores beneficiadas. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 99.37%. Meta cuatrienio: 2.000 Personas mayores beneficiadas
283. Beneficiar a 800 cuidadores de personas mayores potenciando habilidades y destrezas en municipios de Cundinamarca. (IM)	Cuidadores capacitados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 800 Cuidadores capacitados
285. Brindar asistencia técnica a 116 municipios en la ejecución de los recursos departamentales de la Estampilla para Persona Mayor durante el periodo de gobierno (MA)	Municipios asistidos (NUM)	0%	Meta de mantenimiento reprogramada para la vigencia 2020: 116 municipios asistidos. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 65.74%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 116 Municipios asistidos
286. Generar estabilidad emocional y psicológica a 4 000 personas mayores a través del programa	Personas mayores tratadas (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 500 personas mayores tratadas. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias.


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

"Cundinamarca al rescate del afecto". (IM)			Meta cuatrienio: 4.000 Personas mayores tratadas
288. Beneficiar 250 iniciativas de asociaciones que promuevan la autosostenibilidad en personas mayores durante el periodo de gobierno. (IM)	Asociaciones beneficiadas con iniciativas de Autosostenibilidad (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 100 asociaciones beneficiadas. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 250 Asociaciones beneficiadas con iniciativas de Autosostenibilidad.
294. Desarrollar en los 116 municipios el programa de sensibilización y aceptación de las personas con discapacidad "Cundinamarca Hábil". (IM)	Municipios sensibilizados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 40 municipios sensibilizados. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 116 Municipios sensibilizados
296. Beneficiar a 2 000 cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario en el programa "Cuídame siendo feliz". (IM)	Personas beneficiadas (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%, se evidencia relación de soportes de pago. Meta cuatrienio: 2.000 Personas beneficiadas
297. Dotar 45 centros de vida sensorial, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. (IM)	Centros dotados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 45 centros dotados. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 45 Centros dotados
298. Beneficiar a 2500 personas con discapacidad con ayudas técnicas mediante alianzas	Personas beneficiadas (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 500 personas beneficiadas. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias.




	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


estratégicas. (IM)			Meta cuatrienio: 2500 Personas beneficiadas
301. Vincular 10 000 adolescentes y jóvenes al programa "Juntos Hacemos Combo", para el intercambio de vivencias y experiencias durante el periodo de gobierno. (IM)	Adolescentes y Jóvenes vinculados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020: 2000 jóvenes vinculados. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 98.36%. No presenta ejecución física ni evidencias.  Meta cuatrienio: 10.000 Adolescentes y Jóvenes vinculados
302. Implementar en 58 Municipios la estrategia "CUNDINAMARCA SUEÑA" para potencializar las habilidades, capacidades y talentos de los adolescentes y jóvenes del Departamento durante el periodo de gobierno(IM)	Municipios con el Programa implementado (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias.  Meta cuatrienio: 58 Municipios con el Programa implementado
322. Capacitar 4 comunidades indígenas asentadas en el Departamento en la promoción y protección de derechos(IM)	Comunidades capacitadas (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias.  Meta cuatrienio: 4 Comunidades capacitadas
324. Desarrollar 6 programas de emprendimiento para apoyar iniciativas productivas de las	Programas desarrollados (NUM)	0%	Meta de incremento programada para la vigencia 2020. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 6 Programas desarrollados

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


comunidades indígenas asentadas en el departamento. (IM)			
325. Implementar en los 116 municipios un programa de sensibilización y concientización para el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica (Indígena, Afrocolombiana y Rom) . (IM)	Programa implementado (NUM)	0%	Meta de incremento programada para la vigencia 2020. Meta no ejecutada. Meta cuatrienio: 1 Programa implementado
328. Beneficiar a 8 grupos afrocolombianos asentados en el departamento en la promoción y protección de sus derechos. (IM)	Afrocolombianos beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. No presenta ejecución física ni evidencias. Meta cuatrienio: 8 Afrocolombianos beneficiados
330. Beneficiar 8 organizaciones de afrocolombianos con proyectos de emprendimiento empresarial. (IM)	Organizaciones de Afrocolombianos beneficiados (NUM)	0%	Meta de incremento programada para la vigencia 2020, meta no ejecutada. Meta cuatrienio: 8 Organizaciones de Afrocolombianos beneficiados  Meta no ejecutada.
331. Vincular a 50 miembros del pueblo gitano en acciones para el rescate, fortalecimiento y visibilización de prácticas, usos y costumbres, que permitan reconocer, valorar y respetar la	Personas Vinculadas (NUM)	0%	Meta de incremento programada para la vigencia 2020, meta no ejecutada. Meta cuatrienio: 50 Personas Vinculadas  Meta no ejecutada.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

cultura durante el periodo de gobierno. (IM)			
332. Implementar en los 116 municipios el programa "Cundinamarca de Colores" para la promoción, sensibilización y respecto a la diversidad sexual. (IM)	Programa implementado (NUM)	0%	Meta de incremento programada para la vigencia 2020, meta no ejecutada. Meta cuatrienio: 1 Programa implementado
333. Generar espacios de formación, actualización y articulación en 80 municipios del Departamento dirigidas a servidores públicos, operadores de justicia, personal de la salud y autoridades de policía en la protección, el trato y los derechos de la comunidad LGBTI. (IM)	Municipios articulados (NUM)	0%	Meta de incremento programada para la vigencia 2020, meta no ejecutada. Meta cuatrienio: 80 Municipios articulados.
480. Brindar apoyo técnico y logístico al Consejo Departamental de Política social y a los Consejos municipales de política social de los 116 municipios del	Consejos apoyados (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. Meta cuatrienio: 116 Consejos apoyados Dentro del informe final de asistencia técnica se evidencia el cumplimiento de la meta ya que asistieron 25 municipios de 8 provincias, con la participación de 98 funcionarios. Se

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


departamento durante el periodo de gobierno. (IM)			evidencia ejecución de presupuesto mediante los contratos de prestación de servicios profesionales, contrato No. SDSI-CPS-013-2020, contrato No. SDSI-CPS-032-2020, con funciones específicas para el cumplimiento de la meta “8) Que para cumplir tales cometidos y desarrollar los objetivos institucionales de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, está ejecutando los Proyectos de Inversión No. 297172 denominado “Asistencia y Fortalecimiento del Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca -CODEPS- y los Consejos Municipales de Política Social -COMPOS- en el Departamento de Cundinamarca, producto 297172/03 Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas.”.
625. Realizar 4 rendiciones de cuentas sobre niños, niñas y adolescentes en el departamento. (IM)	Rendiciones realizadas (NUM)	100%	Meta de incremento reprogramada para la vigencia 2020. Meta con presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado en el 100%. Meta cuatrienio: 4 Rendiciones realizadas En el informe final de rendición de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se evidencia el trabajo y compromiso conjunto de las diferentes secretarías involucradas, se realiza video de invitación, cartilla.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

## **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social con una apropiación inicial de \$ 9.952.674.500 y una vez armonizado su presupuesto de acuerdo con el nuevo Plan de Desarrollo “Cundinamarca, Región Que Progresa”, con una apropiación total a 31 de diciembre de 2020 de \$ 12.654.277.026, para Inversión en la ejecución de metas de los Planes de Desarrollo “Cundinamarca, Región Que Progresa” y “Unidos, podemos más”, presenta ejecución total en la vigencia fiscal 2020 del 72%, con el registro de logros en su informe de gestión, como:

- *“Se consiguieron donaciones y se entregaron complementos nutricionales de leche para bebés. Con la compañía RAMO se entregaron mercados por el valor de \$140.000.000 en 10 municipios. Se participo en el comité de seguridad alimentaria. Se establecieron estadísticas de nutrición y mal nutrición del Departamento*
- *Alianza entre el Municipito de Soacha y la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social para la atención integral de habitante en calle y de calle presente en el Municipio*
- *Articulación con el Ministerio del Trabajo para capacitación y sensibilización institucional para la comprensión de la problemática trabajo infantil. conmemoración del día internacional contra la explotación sexual y tráfico de mujeres niños niñas y adolescentes. Activación del comité CIETI (Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y protección al joven Trabajador) departamental*
- *Primer encuentro virtual departamental de ludotecarios, pedagogos y promotores del Juego "Cundinamarca juega y progresa" Dotación de 9 ludotecas*
- *Activación y coordinación de la submesa de infancia y adolescencia Asistencia técnica a los municipios que no cuentan con política pública de Niños niñas y adolescentes. Trabajo coordinado con la fundación Juego y Niñez. Foro Política Pública para la primería infancia, Infancia y Adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los Niños, Niñas y adolescentes, - Universo de derechos.*
- *Alianza Nacional contra toda forma de Violencia Hacia niños niñas Adolescentes en el Departamento en Articulación con el ICBF*
- *Socialización de la estrategia de "Pienso en mi, pienso en progreso, todo tiene su tiempo". Vinculación a la estrategia Pienso en mi, pienso en progreso, todo tiene su tiempo" con la fundación de niños sordos ICAL del Municipio de Chía. Celebración semana andina (semana de prevención del embarazo en adolescentes). 120 encuentros de arte y cultura urbano se impacto 82 municipios de 15 provincias*

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- *Caracterización de la población beneficiada. Articulación con el sector privado para ampliar la oferta interinstitucional.*
- *Vinculación al proyecto de la secretaria de agricultura y la Oficina de Bienestar y protección animal.*
- *Se elaboro el proyecto de Ordenanza para la continuidad de los subsidios de Adulto Mayor y persona con discapacidad que fue aprobada el 28 de noviembre de 2020”*
- *Vinculación de la Gobernación de Cundinamarca a la estrategia laboral de la comunidad LGBTI del Ministerio del Interior; con dos cupos laborales con el sector privado. Articulación con el SENA para formación y cualificación del Sector Social. Articulación con la agencia de empleo del Sena en temas de LGBT, capacitación en normatividad LGBTI a los 116 Municipios y personerías”*


### CUMPLIMIENTO DE METAS

En cuanto al cumplimiento de la programación de las metas del Plan de Desarrollo “*Cundinamarca, Región Que Progresa*”, presenta cuarenta y seis (46) metas de producto, de las cuales cuarenta y una (41) se encuentran programadas para ejecución en la vigencia 2020, evidenciándose que 38 se encuentran ejecutadas, tres (3) no presentan ejecución, con el siguiente cumplimiento:

<b>CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN METAS 2020 SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "Cundinamarca. Región Que Progresa"</b>		
CUMPLE	23	56%
SUPERA	6	14%
NO CUMPLE	12	30%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

Es importante resaltar, que las metas 121 y 171 para la vigencia 2020 no presenta programación y ejecución física. Sin embargo, presentan ejecución financiera como se evidencia a continuación:




	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

No. Meta producto	Reprogramado o físico incremento año 2020	Reprogramado o físico mantenimiento o año 2020	Ejecutado físico incremento o año 2020	Ejecutado físico mantenimiento o año 2020	Reprogramado financiero año 2020	Financiero facturado 2020 actual
121	0,00	0,00	0,00	0,00	\$102.233.333	\$2.233.333
171	0,00	0,00	0,00	0,00	\$2.186.800	\$2.186.800

En cuanto a las metas del Plan de Desarrollo “*Unidos, podemos más*” presenta programación de treinta y siete (37) metas de producto reprogramadas para su ejecución en la vigencia 2020, en su mayoría como metas de mantenimiento, con el siguiente resultado:

CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN METAS 2020 SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "Unidos, Podemos Más"		
CUMPLE	4	89%
SUPERA	0	0%
NO CUMPLE	31	11%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

Importante aclarar, que existen metas que presentan continuidad en el actual Plan de Desarrollo con programación y ejecución, tanto física como financiera.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

## 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- En futuras evaluaciones, relacionar de manera adecuada y completa, los soportes de ejecución física y presupuestal.
- Validar con las dependencias competentes la información registrada en el plan indicativo correspondiente a las Metas 121 y 171, respecto a su programación y ejecución física, toda vez que aunque en el plan indicativo no se evidencian programaciones y ejecuciones físicas, financieramente se evidencia ejecución de recursos.
- Revisar el reporte en el plan indicativo de metas de mantenimiento, toda vez que se evidencian ejecuciones superiores al universo establecido.
- Una vez evidenciadas las dificultades presentadas para el cumplimiento total de las metas programadas, debido al limitado acceso a internet en algunos Municipios del Departamento, informar a la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC estas situaciones, en busca de apoyo para el mejoramiento de la conectividad en todo el territorio cundinamarques que permita el adecuado desarrollo de programas para el cumplimiento de los objetivos de esta dependencia.
- Continuar con los esfuerzos realizados para el logro de sus objetivos mediante alianzas, articulación y vinculación con otras entidades, gestión de donaciones, como dependencia cuya misión está orientada a la formulación, articulación, coordinación e implementación de las políticas sociales tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de todas las personas y grupos poblacionales.

**8. FECHA:** 29/01/2021

## 9. FIRMA:

Aprobó:   
**YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó:  
 NILCE CAROLINA MEDINA MEDINA   
 Profesional Especializado ( E )